

# ANÁLISIS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES: EL CASO DE LA IE NUEVA JERUSALÉN

Recibido: – Aceptado:

Carlos Alberto Gómez Cano\*, Verenice Sánchez Castillo\*\* y Mayra Andrea Rincón Lasso\*\*\*  
Universidad de la Amazonía

Para citar este artículo / To reference this article:

Gómez, C., Sánchez, V. y Rincón, M. (2015). Análisis del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes: El caso de la IE Nueva Jerusalén. *Cultura Educación y Sociedad* 6(2), 139-157.

## Resumen

**Introducción.** Los sistemas de evaluación de estudiantes han sido objeto de amplias críticas, en razón a su carácter unidireccional, valoración numérica y cuantificable del aprendizaje. El aprendizaje solo entendido como los resultados que se obtienen del proceso y no la valoración del proceso mismo que permita identificar los aportes de la formación al desarrollo integral del estudiante. El Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes-SIEE, es un modelo de evaluación propuesto por el MEN que busca precisamente poder evaluar el aprendizaje del estudiante desde el punto de vista integral, el cual se ha venido implementando en las diferentes Instituciones Educativas-IE, pero a la fecha se desconocen los impactos reales del mismo. **Metodología.** El estudio se desarrolló en la IE Nueva Jerusalén, que implicó una investigación de tipo Evaluativa-Descriptiva, una aproximación cualitativa a un estudio de caso, cuyas herramientas de investigación estuvieron relacionadas con entrevistas a la comunidad educativa. **Resultados.** Los resultados de la aplicación del SIEE en la IENJ, muestra un mecanismo que es considerado útil, apropiado y necesario, sin embargo se percibe pocas claridades por parte de los actores alrededor de los conceptos del Sistema, ni las diferencias metodológicas del mismo, pues es entendido también como un mecanismo de evaluar que aporta en términos numéricos un registro de los resultados del aprendizaje. **Conclusiones.** El SIEE en la IENJ, si bien se diseñó y aplicó cumpliendo la normatividad y las exigencias del MEN en términos metodológicos y con la participación de los actores, faltó un seguimiento mayor a la aplicación del sistema y la socialización e interiorización del mismo, es por ello que la propuesta de mejoramiento vincula un mayor proceso de capacitación con los actores padres de familia, docentes y estudiantes.

## Palabras clave:

Estudiantes, desarrollo integral, aprendizaje

## Abstract

**Introduction.** The student assessment systems have been widely criticized, due to its unidirectional character, numeric and quantifiable assessment of learning. Learning understood only as the results obtained from the process and not the assessment of the process to identify the contributions of training to the development of the student. The Institutional System - SIEE Student Assessment is an evaluation model proposed by the MEN which seeks precisely to assess student learning from the holistic point of view, which has been implemented in different educational institutions -IE but to date the real impacts of it are unknown. **Methodology.** The study was conducted in the IE New Jerusalem, which involved an investigation Evaluative - descriptive, qualitative approach to a case study, whose research tools interviews were related to the educational community. **Results.** The results of the application of SIEE in IENJ shows a mechanism which is considered useful, appropriate and necessary, yet few clarities is perceived by the players around the concepts of System or methodological differences thereof, as it is also understood as a mechanism to evaluate numerically that provides a record of learning outcomes . **Conclusions.** The SIEE in IENJ , although designed and implemented in compliance with the standards and requirements MEN methodologically and with the participation of stakeholders , missing more to the application of the system and the socialization and internalization of the same track , is why the proposal to improve links further training process with parents , teachers and students actors.

## Keywords:

Students, Integral Development, Learning

\* Contador Público, Administrador Público, Esp. en Pedagogía, Est. Maestría en Educación. Docente del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de la Amazonia. em@il: carlosgomez325@gmail.com

\*\* Ingeniera Agroecóloga, M.Sc. en Ambiente y Desarrollo, Est. de Doctorado en Antropología. Docente del Programa de Ingeniería Agroecológica de la Universidad de la Amazonia. em@il: ve.sanchez@udla.edu.co

\*\*\* Ingeniera Agroecóloga, Esp. en Pedagogía. Asesora Línea de Investigación convenio FIUDESCO-UNAD- Gobernación del Caquetá. em@il: mayrarinconlasso@gmail.com

## INTRODUCCIÓN

El proceso educativo en los estudiantes está compuesto entre otras etapas por el diseño curricular, la formación, el aprendizaje y la evaluación. La evaluación del aprendizaje y los métodos para hacerla, constituyen una de las actividades más complejas de la labor educativa, puesto que es a través de ésta que se determina la ubicación y promoción de un estudiante de un grado a otro.

Respecto a la evaluación como etapa, así como los mecanismos para evaluar los aprendizajes, es posible identificar una modesta bibliografía alrededor de estos, uno de los métodos actuales para hacer la evaluación de aprendizajes es el Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes, mecanismo que cada institución educativa, preservando su autonomía institucional, y en cumplimiento de los dispuesto por el MEN en el Decreto 1290 de 2009, diseñó, adoptó y aplicó el SIEE para evaluar sus alumnos.

El presente escrito pretende precisamente poder tener claridades respecto al impacto y los resultados del diseño y la aplicación de este sistema de evaluación en particular en la Institución Educativa Nueva Jerúsalen, a partir de cuyos resultados se generen unas recomendaciones que permitan mejorar y hacer más óptimo el sistema; pues si bien, existen escritos y autores que refieren los sistemas de evaluación de aprendizajes, sus mecanismos y formas de operación, no es claro el impacto y los resultados que se obtiene cuando una Institución hace este tipo de cambios, recordando que usualmente las IE vienen de un modelo tradicional y que el impacto del sistema no se obtiene

solo con los resultados de la evaluación, sino desde las lecturas de la comunidad educativa alrededor del cambio.

En este orden de ideas y para poder entender la configuración del SIEE en el caso de estudio de la presente investigación, además para poder tener claridades conceptuales y metodológicas base para la posterior disertación; es preciso hacer un recorrido introductorio sobre los conceptos claves del tema y la dinámica de las coincidencias y divergencias de los mismos en el interés que nos convoca.

En primera instancia, se considera pertinente aproximarse al concepto de evaluación, ¿qué se entiende por evaluación?, ¿para qué se realiza este proceso?.

Brown *et al* (2003), planteó que la evaluación es un indicador orientado a la identificación y verificación de avances en los procesos de enseñanza, aprendizaje y formación de los estudiantes. Esto permite al docente valorar y replantear las acciones en torno a su labor de manera que se pueda contribuir significativamente, a mejorar los procesos de enseñanza en el aula para promover un mejor aprendizaje.

Cely (2007), propone una definición transformadora del concepto, planteando que la evaluación supone la resignificación del concepto “aprobación”, “calificación”, “validación”, que además exige la transformación e inversión de los valores que tradicionalmente son aceptados al evaluar, configurando una nueva metaestructura que permita una “Evaluación Integral”.

Ávila (2007), coincide con Cely en que la evaluación es un proceso que requiere ser abordado desde una perspectiva

integral, además plantea que la integralidad es necesaria para alcanzar una mayor comprensión de los procesos de enseñanza y aprendizaje y así cualificarlos. En línea con este autor, Borjas (2008), describe la evaluación como una acción que supone momentos de reflexión crítica, sobre el estado de un proceso del que se tiene una información sistemáticamente recopilada, a la luz de unos principios y propósitos previamente definidos, con el fin de valorar esa información y tomar decisiones encaminadas a reorientar el proceso.

Poggi (2008) siguiendo a Borja, considera que la evaluación se ha de considerar, por sobre toda otra cuestión, una actividad que permite construir conocimiento, que lleva a la interrogación sobre prácticas diversas.

Para Lafrancesco (2008), la evaluación se convierte en una excusa para hacer seguimiento a los procesos y por ende a los resultados educacionales, lo cual permite tomar una postura crítica interpretativa, reflexiva-argumentativa y creativa-propositiva para cualificar la educación y sus factores implícitos.

No obstante, Castañeda (1998), llama la atención sobre el después, no solo es importante el acto de evaluar, sino también sobre la relación directa que existe entre el control de calidad que la evaluación de resultados de aprendizaje debe ejercer sobre las políticas y prácticas educativas.

Al revisar los diferentes autores expuestos, se tiene que el concepto de evaluación es visto como una fase que permite la “verificación de avances”, el “seguimiento a los procesos” y la “reorientación de la prácticas académicas”; un proceso sobre el cual hay que asu-

mir una “postura crítica interpretativa”; un asunto que llama a gritos la “inversión de los valores en la forma de evaluar”, además del involucramiento del concepto de “integralidad” en la evaluación. Desde estos puntos de vista, aunque solo se está hablando del concepto de evaluar, las posturas dejan ver su inconformidad con lo limitado del proceso de evaluar, si se aísla de las demás fases, pues en realidad esta parte del proceso formativo es finalmente quien le dará líneas a cada IE para reorientar sus procedimientos. Sin embargo, en algunas oportunidades la evaluación es vista como el momento y el resultado, cuando debería primar qué hay detrás de la evaluación, de los resultados y qué significan los resultados, más allá del valor numérico o cualitativo obtenido, qué es aprender y qué no es aprendizaje.

En este sentido se tiene que el aprendizaje al igual que la enseñanza, es un reto que se desprende del problema de enseñar y la necesidad y el privilegio de aprender. En esta perspectiva Kneller (1969), planteó que en el mismo acto de aprender algo nuevo, prácticamente en cada una de las lecciones, el alumno enfrenta diariamente este tipo de dificultades a lo largo de su vida escolar y en este sentido Borja (2008) retomado a Keneller, propone que el aprendizaje debe ser entendido como una experiencia formativa, de construcción y aporte al desarrollo humano. Es por lo anterior que el “aprendizaje” y el reflejo de “aprender”, no es solo saber un gran cúmulo de conceptos teóricos de memoria, sino poderlos interiorizar, manejar, criticar, construir, emplear y por su puesto transformarlos a partir de cuyo ejercicio práctico se aporte a generar un nuevo conocimiento.

Si bien evaluar los aprendizajes se considera como una experiencia formativa de construcción y de aporte al desarrollo humano que implica actividades más profundas que el acto de verificar o hacer seguimiento a algo, o de tener claro si el estudiante aprende o no; la pregunta que habría que hacerse es cómo metodológicamente se logra hacer una efectiva evaluación del aprendizaje en términos integrales y de generación de conocimiento.

En tal sentido, se tiene que los modelos, formas y/o estrategias tradicionales de evaluación de estudiantes, que buscan una valoración cuantitativa al aprendizaje de los discursos y/o conceptos, han sido objeto de críticas desde hace ya algunos años. Desde el año de 1970, Scriven (Citado por Correa *et al*; 2015), ya consideraba que se requería corregir el modelo de la evaluación formativa y sumativa, buscando reorientar el curso de las acciones, para superar la evaluación terminal, estableciendo etapas en un proceso cuyos resultados determinarían la continuidad o no de un Programa. Igualmente Stake (1967), citado por Gualdrón de Aceros *et al* (2001), años anteriores a Scriven, ya había propuesto transitar hacia un modelo de evaluación que posibilitara identificar las causas de las fallas en los resultados. Hacia finales de esa época, los especialistas se pronunciaron en favor de un tipo de evaluación descriptiva, así como de la comparación entre estándares y criterios de realización deseables.

En 1987, Stufflebeam propuso el modelo de evaluación CIPP (contexto-entrada-proceso-producto). La evaluación de aprendizajes para este autor, sostenía un proceso de recolección de información para la toma de decisiones orientadas a garantizar la continuidad de un programa. Sin embargo, pese a sus avances con

respecto a los modelos anteriores, el modelo CIPP de Stufflebeam continuó ubicado dentro de los modelos tradicionales ya que se caracterizaba por imponer la evaluación como un procedimiento externo al fenómeno evaluado, excluyendo a los miembros de la comunidad educativa.

Gimeno (1982), plantea la crítica, alrededor de que si bien la evaluación del aprendizaje sirve para determinar conceptos puntuales de la materia, los métodos empleados no dejan ver lo que en verdad se está haciendo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En un escenario más contemporáneo, Cajiao (2008) señala que para el caso Colombiano, existe también una gran preocupación por la evaluación de los aprendizajes y la forma poco eficiente de realizarlas. El MEN (2010), plantea que la evaluación de los aprendizajes hace parte de la mejora de la calidad educativa y que los planes de mejoramiento se deberán desarrollar a partir de los resultados de las evaluaciones, por tanto la evaluación está ligada con la calidad de la educación y las tres dimensiones del concepto de calidad del sistema de evaluación (Secretaría de Educación del Valle, 2013).

Para Tiana (2009), el asunto es que un sistema de evaluación debe trascender de la valoración del rendimiento de los alumnos, de lo cuantitativo a la integración de los currículos escolares, los centros educativos, los programas sectoriales y el trabajo de los docentes en la construcción del sistema mismo

En este mismo sentido Molnar (2014), considera que es preciso evaluar no solamente los resultados, sino también los objetivos, las condiciones, los medios, el sistema pedagógico y los diferentes medios de su puesta en acción.

A partir de las anteriores reflexiones teóricas acerca de las estrategias o modelos para la evaluación de los aprendizajes, se puede identificar que si bien existe una preocupación compartida relacionada con la necesidad de que la evaluación del aprendizaje sea más integral, que trascienda de la valoración de los resultados del estudiante y que permita el mejoramiento de los centros escolares y los currículos; se deja un poco de lado la capacidad analítica de cada estudiante, donde los juicios valorativos en la evaluación del aprendizaje si bien debe propender por tener conceptos y metodologías claras, es preciso que el estudiante “aprehenda”, obtenga y/o adquiera capacidad de análisis, de sentar puntos de vista críticos y argumentativos acerca de los procesos mismos, solo de esta manera se logrará la realimentación en el sistema de evaluación del aprendizaje.

En términos generales, las estrategias de evaluación de los aprendizajes, han hecho referencia a métodos cuantitativos, numéricos y algunos hasta motivado el aprendizaje de memoria. No obstante, también se registran esfuerzos y una constatación búsqueda por promover evaluaciones más integrales, con valoraciones no solo cuantitativas del aprendizaje, sino desde un esquema integral, con juicios de valoración que buscan identificar el avance y el mejoramiento del proceso de enseñanza, formación y aprendizaje.

Pensando en lo anterior, el MEN a través del Decreto 1290 de 2009, otorgó a los establecimientos educativos, facultades para definir su Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes-SIEE, bajo fuertes exigencias desde y hacia los actores del procesos (MEN, 2014), esta tarea implicó una amplia reflexión, análisis, negociaciones y acuerdos entre toda

la comunidad educativa, y se convirtió en un gran desafío para las instituciones (MEN, 2009).

Según el MEN (2009), el SIEE permitiría poner en evidencia, la clara formulación de criterios de evaluación en cada una de las áreas, definir los desempeños que deben desarrollar los estudiantes durante el período y establecer las actividades de nivelación para quienes tengan dificultades con estos desempeños. De esta forma la evaluación es vista como parte del proceso formativo con toda la propuesta educativa definida para la institución, coherente con su misión, propósitos, modelo o enfoque pedagógico (MEN, 2010).

En teoría la propuesta del SIEE, sería la estrategia para que cada centro educativo, con total autonomía diseñara y aplicara sus propias formas de evaluar, supliendo aquellos vacíos encontrados en los modelos tradicionales; sin embargo, aunque el Decreto referenciado, ordena la creación de los SIEE, no son claros los lineamientos para su creación, y en este sentido se desconoce los impactos que la implementación de estos han traído consigo en términos del tránsito, del cambio del modelo tradicional de evaluación al nuevo propuesto.

El interés de este escrito, es precisamente poder caracterizar, analizar y evaluar el SIEE implementado en una Institución Educativa como mecanismo para la evaluación del aprendizaje, poder conocer sus impactos y resultados reales, y ver de esta manera si efectivamente podría ser un sistema institucional de evaluación de estudiantes que aporte a tener un adecuado reflejo de lo que se aprende, una certera evaluación de los aprendizajes.

En este caso, se realizó la evaluación al SIEE implementado en la Institución Educativa Nueva Jerusalén de la vereda Sebastopol de Florencia Caquetá, el cual se viene aplicando desde el año 2011. Si bien en la construcción del mismo participaron los docentes y algunos estudiantes, a la fecha se desconocen los efectos y alcances de este sistema de evaluación adoptado por la institución, tanto desde la percepción de los estudiantes como en los profesores y los padres de familia, cuyo análisis permita incorporar los ajustes necesarios y así cumplir con los objetivos planteados en este sistema.

Para ello, el presente escrito está dividido en tres apartados: 1. La caracterización del SIEE adoptado y aplicado, así como la planificación y la operación de la mismo. 2. las percepciones e imaginarios colectivos de los profesores, estudiantes y padres de familia alrededor del sistema de evaluación que se ha adoptado y 3. el diseño de una propuesta pedagógica en donde se retoman las fortalezas del sistema adoptado según la perspectiva de los participantes y se incluyan aspectos que lo complementan y mejoran para superar las dificultades aquí señaladas.

## **Materiales y métodos**

### *Localización*

La investigación se realizó en la vereda Sebastopol de la ciudad de Florencia, Caquetá (Colombia). La ciudad de Florencia, capital del departamento del Caquetá, se encuentra localizada a los 1°37'03" de latitud norte y 75°37'03" de longitud oeste, tiene una altura promedio de 242 metros sobre el nivel del mar y una temperatura media de 24.8° C, una precipitación media anual 3840 mm., dista de la Capital de

la República 563 Km. Limita al norte con el departamento del Huila y municipio de La Montañita, al este con el municipio de La Montañita, al sur con los municipios de Milán y Morelia y al oeste con los municipios de Belén de los Andakíes y Departamento del Huila. Tiene una extensión total de 2.292 Km equivalente a 229.200 hectáreas, y con relación al resto del país ocupa el 0,2% (Alcaldía de Florencia, 1999)

### *Población y muestra*

Se trabajó con diferentes actores de la comunidad educativa: padres de familia, estudiantes y docentes. Así las cosas, la producción de los datos primarios fue posible con la participación del 35% de la población docente de la Institución Educativa, todos los representantes de los grados de sexto a once, con edades entre los 11 y 17 años y el 39% de los padres de familia, todos ellos son residentes de la vereda Nueva Jerusalén y Sebastopol con actividades económicas relacionadas a la agricultura y oficios varios.

### *Enfoque metodológico*

La presente investigación corresponde según el nivel de profundidad a la investigación de tipo diagnóstica – evaluativa, pues está asociada con una actividad de investigación realizada con el propósito de apreciar la efectividad de un proceso, en cuanto al cumplimiento de los objetivos (Nagel 1981).

Es concebida desde el enfoque cualitativo, pues las variables de análisis no son medibles ni cuantificables. Además las aproximaciones son de tipo descriptivo e inductivo; los esfuerzos están orientados

a conocer el proceso, no solo los resultados; no busca producir generalizaciones y entiende la realidad como una situación dinámica. El método de investigación empleado es el estudio de caso, pues este busca cubrir en profundidad tanto al fenómeno como a su contexto real y basarse en múltiples fuentes de evidencia (Alonso, 2002).

### *Diseño metodológico de la investigación*

Las categorías del estudio estuvieron relacionadas con: la caracterización de SIEE en la IENJ, la percepción social de los estudiantes, docentes y padres de familia alrededor del sistema y la propuesta de mejoramiento. Para abordarlas, el estudio se desarrolló mediante las siguientes fases:

- *Recolección de la información secundaria:* acudiendo a la técnica de revisión de archivo, se consultaron archivos documentales impresos y digitales acerca del marco normativo, conceptual y operativo del SIEE, en términos generales y luego en relación a la IE objeto del estudio. La información fue tabulada en plantillas de doble entrada donde se diligenciaron los campos: Autor, nombre del documento, año, y resumen de los hallazgos.
- *Caracterización del sistema de evaluación:* con la intención de conocer el sistema de evaluación de la Institución objeto del estudio, a partir de variables de interés como el objetivo, las funciones, los agentes implicados y su organización en cuanto a planes, estrategias, gestión, recursos e instrumentos y cuya información permitiera tener un diagnóstico del SIEE,

se consultaron varios documentos internos de la institución, acuerdos y actas de reuniones entre otros.

- *Establecimiento de las percepciones de profesores, estudiantes y padres de familia sobre el sistema de evaluación:* con el propósito de establecer los imaginarios y las percepciones que tienen los profesores, estudiantes y padres de familia alrededor del sistema de evaluación adoptado y aplicado por la Institución Educativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas, teniendo como variables de análisis: las consideraciones acerca de la aplicación del SIEE, la percepción acerca del aporte del sistema a la formación integral del Estudiante y el conocimiento acerca del seguimiento y evaluación del sistema. Este trabajo permitió determinar el grado de importancia y coherencia con las actividades académicas desarrolladas dentro y fuera del aula, así como el grado pertinencia, la intencionalidad, procesos y usos de la evaluación.

Las entrevistas fueron grabadas, transcritas y llevadas en un texto plano al procesador de datos cualitativos ATLAS TI. Posteriormente, fueron analizadas mediante códigos y categorías de análisis y a partir de ello se hizo la triangulación y la construcción de teoría relacionada, en este caso, con los aspectos asociados a la evaluación.

En términos generales, el análisis de las entrevistas se hizo siguiendo el protocolo de Bonilla & Rodríguez (1997): 1. Descripción de los hallazgos aislados. 2. Identificación de relaciones entre variables. 3. Formulación de tentativas entre los fenómenos. 4. Revisión de los datos en búsqueda de

evidencias que corroboren o invaliden los supuestos que guían el trabajo. 5. Formulación de explicaciones sobre el fenómeno. 6. Identificación de esquemas teóricos más amplios que contextualicen el patrón cultural identificado.

- *Elaboración de la Propuesta de fortalecimiento del SIEE de la IENJ:* Teniendo en cuenta las percepciones sociales de la comunidad educativa alrededor del SIEE, en especial una pregunta rectora acerca de los aspectos que los entrevistados sugerían tener en cuenta para mejorar el sistema y la comprensión de la dinámica de funcionamiento del mismo, se realizó un taller participativo donde se socializaron los resultados encontrados en las aproximaciones 1 y 2, resaltando las debilidades e inconformidades pero también las potencialidades que cada uno de los actores había identificado. Una vez clara, identificada e interiorizada de manera colectiva la problemática por cada una de las partes, se hizo una discusión en torno a las posibles soluciones, teniendo en cuenta criterios conceptuales como lúdicos para el mejoramiento.

## RESULTADOS

### *Caracterización del sistema de evaluación adoptado por la Institución Educativa Nueva Jerusalén.*

- *Los criterios de evaluación en el SIE de la CE Nueva Jerusalén*

En caso de la IENJ, se encontró que los criterios de evaluación abarcan conceptos y estrategias pedagógicas, que se convierten en lineamientos para tener

en cuenta en el diseño de las evaluaciones; dichos criterios son: los estándares nacionales básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanos diseñados por el Ministerio de Educación Nacional para todo el país y los lineamientos curriculares de las otras áreas. Así las cosas, la adopción de la categoría de “bajo desempeño”, se emplea cuando un estudiante no alcance el 60% de los logros definidos para la asignatura en el respectivo plan de estudios, caso en el cual se considera reprobada y se debe realizar “*Actividades Especiales de Recuperación*”- AER.

De igual forma se halló que la aprobación al siguiente curso, se hace efectiva siempre y cuando se tenga un puntaje superior a 3,0 en todas las asignaturas. El tema de la asistencia, también tiene efectos sobre la aprobación y reprobación del año lectivo. En este sentido se tiene que con un 25% de inasistencia sin excusa justificada el alumno es reprobado (CENJ, 2010). No obstante se particulariza en casos especiales de promoción, dependiendo del análisis de la situación presentada, como también los casos de promoción anticipada.

El SIEE en la Institución Nueva Jerusalén maneja también estrategias de valoración integral del desempeño de los estudiantes las cuales permiten tener una información y una visión clara del desempeño de estos, más allá de la calificación, esto se refiere a la explicación, alcances de los logros, actitudes del estudiante y motivación en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje. Una estrategia mediante la cual se busca que el docente pueda emitir un juicio de valor objetivo a partir de la evaluación de sus logros, objetivos, competencia, contenidos y el análisis y la valida-



ción de los conocimientos previos de los estudiantes (CENJ, 2010).

- *La percepción social de los docentes al rededor del sistema*

Al caracterizar las percepciones de los profesores alrededor del SIEE se identificó que estos actores consideran que: “la *evaluación institucional*” está en total sintonía con el “*sistema de evaluación*”, el cual está estrechamente articulado con la “*normatividad*” de orden nacional y local vigente, además está plenamente definido el derrotero pedagógico de la institución, el cual se fundamenta en una metodología “*flexible*” y “*activa*” donde los estudiantes se convierten en sujetos constructores y críticos del proceso educativo, convirtiendo a la evaluación en una “*herramienta*” para el “*mejoramiento*” continuo.

- *Percepción del docente acerca del aporte del sistema a la formación integral del Estudiante.*

Con respecto a la manera como el sistema contribuye a la formación integral de los estudiantes tampoco hay claridad, es más, predomina la tendencia del control, aunque algunos manifiestan que es necesario fortalecer la participación de los integrantes de la comunidad educativa, propiciar el desarrollo de la conciencia sobre la importancia de la evaluación y el sentido de lo autocrítico.

Aunque en el proceso de caracterización de funcionamiento del SIEE se identificó que para algunos profesores el sistema de evaluación se convierte en una herramienta de poder, a través de su rol y especialmente de la calificación

porque pueden encasillar el comportamiento del estudiante, logrando a través de métodos coactivos el control del aula de clase, desconociendo y desvirtuando la dinámica del proceso educativo como una construcción colectiva, donde la interacción de sus actores es la que genera nuevas dinámicas

- *Conocimiento del docente acerca del seguimiento y evaluación del sistema.*

Los documentos protocolarios tales como planillas de personal, planillas institucionales y boletines, se convierten en las principales evidencias del proceso de evaluación aplicado a los estudiantes de la institución, situación que deja en evidencia el precario concepto de evaluación, desconociendo sus potencialidades como medio, condenándolo simplemente a un acto clasificatorio y netamente cuantitativo.

Para finalizar la interpretación es importante mencionar que se identificaron algunos aspectos positivos, concretamente algunas “*contribuciones*” que propenden por el incremento de la “*responsabilidad*”, la “*independencia*” del estudiante, mejor asimilación de los contenidos temáticos y mayor “*exigencia*” académica de parte del colectivo docente. Lo cual se logra siempre y cuando lo que está documentado en el sistema de evaluación se lleve a la práctica.

En la Figura 1, se pueden apreciar las diferentes categorías de análisis de la entrevista a los docentes en relación a su percepción del SIEE y sus imaginarios alrededor del aporte de este sistema a la formación integral del estudiante y su opinión acerca de los mecanismos de seguimiento y evaluación:

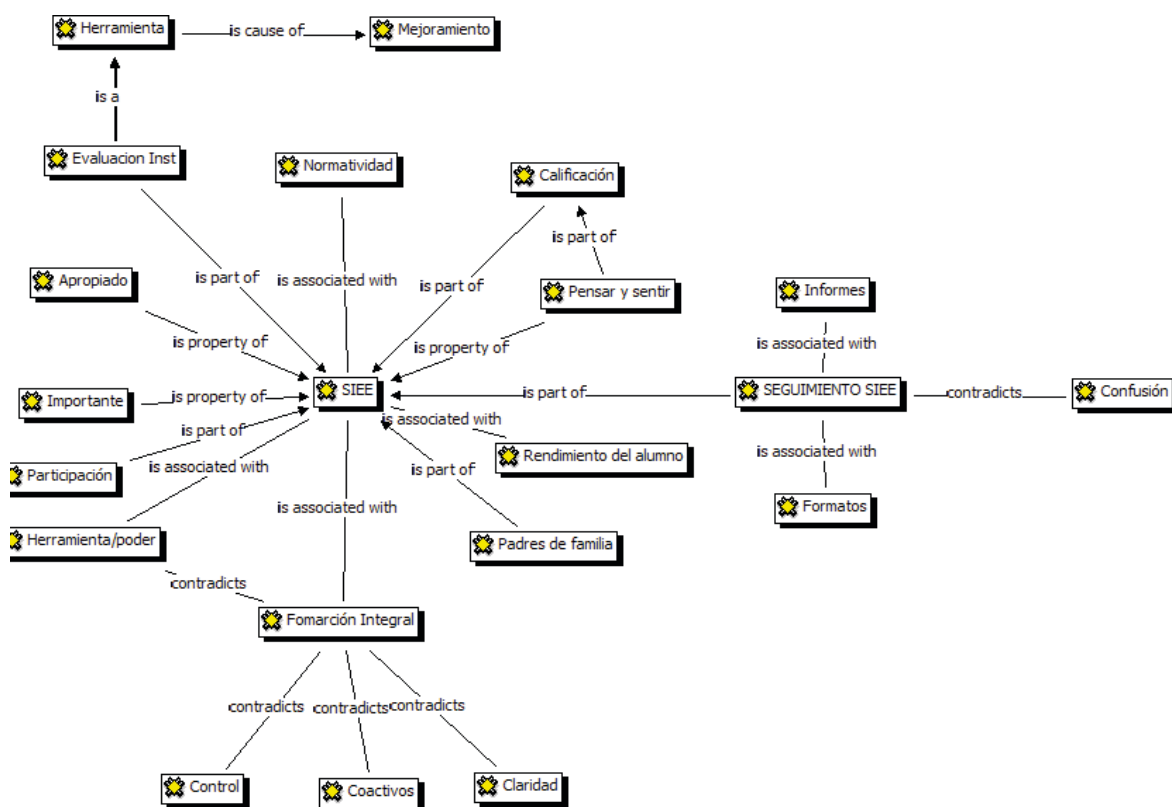


Figura 1. Imaginarios de los docentes alrededor del SIEE  
Fuente: Elaboración Propia de Autores

### La Percepción social de padres de familia alrededor del sistema

- *Consideraciones de los padres acerca de la aplicación del sistema.*

Al indagar sobre la opinión de los padres de familia de la IENJ alrededor del SIEE, se encontró que los padres de familia consideran que la aplicación del sistema de evaluación es adecuada, aunque reducen la aplicación del sistema al proceso evaluativo como tal, es decir, en términos de los trabajos de los estudiantes, dejan de lado otros aspectos relevantes del sistema de evaluación como sus principios, sus intencionalidades, las técnicas, proce-

dimientos, entre otros. Para ellos el SIEE es simplemente un reporte académico, donde los estudiantes a través de valoraciones cuantitativas son clasificados.

- *Conocimiento de los padres en relación al seguimiento y la evaluación del sistema.*

A todos los padres de familia entrevistados les gustaría que continuara la aplicación del sistema adoptado. En ellos se aprecia también la tendencia a mostrar resultados, para ellos la evaluación tiene un carácter clasificador de acuerdo con los resultados que obtengan los estudiantes, situación que, pese a estar contraria a los propósitos de la evalua-

ción, demuestra un grado de compromiso e interés tradicional en el sistema; hecho que si bien es cierto está lejos del corazón del SIE, permite identificar un nivel participación de los padres.

La anterior situación conlleva a que exista desconocimiento sobre el seguimiento y evaluación al sistema de evaluación, y ellos lo atribuyen a los procesos de acompañamiento a los estudiantes, que no son lo mismo.

En la Figura 2, se puede apreciar las categorías de percepción de los padres acerca de su opinión del SIEE, su aporte a la formación integral y su mecanismo de evaluación y seguimiento:

*Percepción de los padres de familia acerca del aporte del sistema a la formación integral del Estudiante.*

Para los padres de familia no hay claridad acerca de la manera como el sistema de evaluación aporta a la formación integral de sus hijos, ellos y ellas insisten en la importancia de los resultados y la calificación para mejorar el sistema de evaluación adoptado por el colegio, como en anteriores respuestas se confunde el proceso evaluativo con el sistema de evaluación general. Insisten sin embargo, en que haya más oportunidades de participación para ellos y recomiendan que se les ayude a los hijos a tener más consciencia al momento de evaluarse.

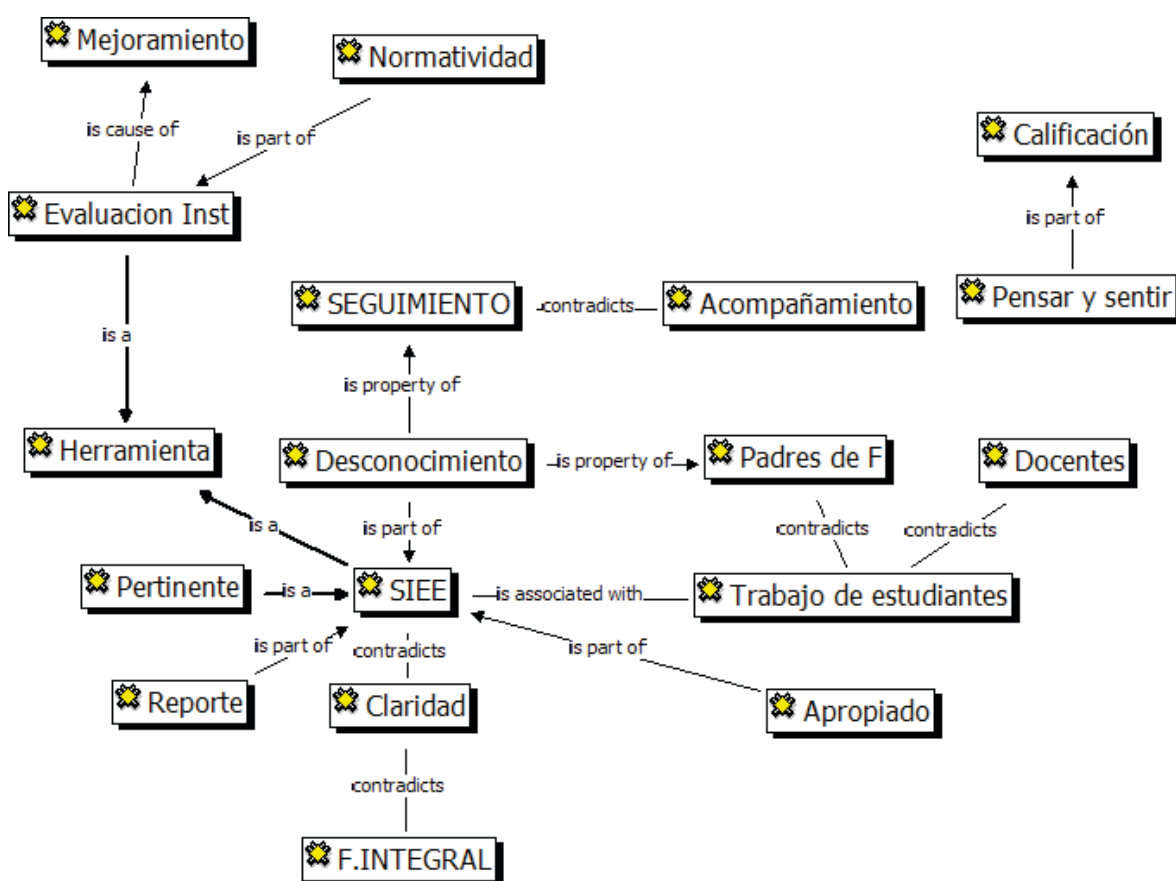


Figura 2. Percepción social de los padres acerca del SIEE  
Fuente: Elaboración Propia de Autores

### La percepción social de los estudiantes

- Consideraciones de los estudiantes acerca de la aplicación del SIEE

Al interpretar las percepciones de los estudiantes frente al sistema de evaluación; encontramos que ellos definen el “sistema” como un proceso donde se mide el “aprendizaje” y que además les permite autoevaluarse para reconocer sus “fortalezas” y también sus “debilidades” sin dejar de lado que una de las principales causas a la hora de emprender y responder frente a las “exigencias” del mismo sistema de evaluación es la falta de “compromiso”.

- Conocimiento del estudiante acerca del seguimiento y evaluación del sistema.

Los estudiantes, identifican las guías, el portafolio y las planillas personalizadas como instrumentos del “proceso evaluativo” y de igual manera reconocen que dentro de las contribuciones del sistema existe una “exigencia” a la hora de evaluar lo que les permite identificar como “resultado” del proceso evaluativo el aprendizaje.

- Percepción del estudiante acerca del aporte del sistema a la formación integral del Estudiante.

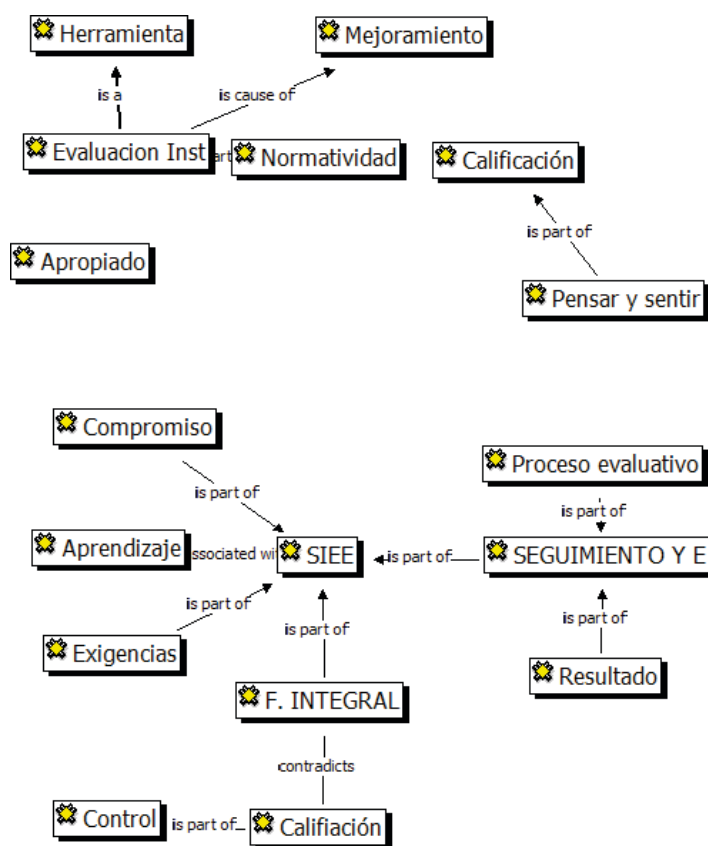


Figura 3. Categorías de percepción de los estudiantes alrededor del SIEE  
Fuente: Elaboración Propia de Autores

Los estudiantes esperan que con la “*continuidad*” del sistema de evaluación se pretenda promover la “*autocrítica*”, un mayor nivel de “*exigencia*” y que a su vez permita al “*aprendizaje*” autónomo y la auto regulación. Sin embargo, dentro de los hallazgos identificados se puede concluir que los estudiantes han interiorizado que la evaluación la identifican como “*control*” y esta se confunde como “*calificación*” lo que conlleva a que se dejen de lado la importancia de los procesos. En la Figura 3, se puede apreciar las categorías de percepción de los estudiantes alrededor de las variables de estudio del SIEE.

#### *La propuesta para el fortalecer el SIE de la IENJ*

La presente propuesta tiene como propósito aportar al mejoramiento del sistema de evaluación de la Institución, a través de experiencias lúdico pedagógicas para la apropiación del mismo. Se busca con esta propuesta reconocer las intencionalidades y las estrategias para mejorar los procesos evaluativos. Los participantes de las actividades, estudiantes, maestro/as y padres de familia revisarán situaciones que les permitirán reflexionar en torno a la evaluación, y su impacto en la comunidad educativa, para que apropien la evaluación como estrategia y oportunidad que favorece el mejoramiento y el desarrollo personal y académico.

La propuesta está fundamentada en una serie de talleres pedagógicos, que buscan a través de la lúdica y las estrategias de interacción entre los actores del proceso de evaluación de la institución, generar espacios de reflexión en torno al diseño, implementación, ejecución, uso y proyección de la Evaluación.

Las Jornadas Pedagógicas, como se han denominado las actividades planeadas, deben ejecutarse bajo principios de responsabilidad, flexibilidad, respeto, transparencia y compromiso con propósito de dar cumplimiento a los objetivos planeados, y alcanzar los indicadores propuestos en cada uno de ellas.

Es importante que al final de cada jornada se realice reflexiones en torno a la ejecución de la actividad, y se dejen las evidencias necesarias del proceso, para lo que se recomienda se realice un Portafolio Institucional, donde se registren todas las evidencias de evolución del proceso.

Para la adecuada ejecución de las *Jornadas Pedagógicas* es importante:

- a. Respetar los escenarios y participantes, como principio fundamental del proceso pedagógico.
- b. Flexibilizar los escenarios, con el propósito de permitirle a todos los participantes realizar un proceso sin prejuicios ni hechos coactivos.
- c. Diseñar e implementar el Portafolio Institucional, donde se evidencie claramente cada uno de los procesos desarrollados. Este Portafolio será el soporte para la realización de las conclusiones de las Jornadas, y se convertirá en una herramienta para fundamental para la toma de decisiones.

## DISCUSIÓN

Para Vega (2012), La Evaluación, vista desde una percepción social, se refiere a los usos que traslapan la relación enseñanza y aprendizaje, involucrando aspectos como la selección, la promoción, la acreditación, la certificación y la información a otros; esta afirmación coincide

con la posición planteada por la IENJ, toda vez que caracteriza a la evaluación como un componente del proceso pedagógico, la práctica se desarrolla siguiendo métodos acordes con los principios de pedagogía activa y flexible, presenta características de continuidad, integridad, proceso sistemático, flexible interpretativo, participativo y formativo y las estrategias del modelo involucran la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, donde la activa participación de los actores del proceso Educativo es la base fundamental para la consolidación de un escenario auténtico de crítica, reflexión y mejoramiento alrededor de la Institución. (CENJ, 2010).

Según FICH (\_\_\_\_), la evaluación trae consigo un proceso de recolección de información, la cual será sometida a una posterior interpretación en función del contraste con determinados lineamientos, patrones o referencias de deseabilidad, para consolidar un juicio de valor que marque un derrotero en torno a las acciones y decisiones requeridas.

El MEN (2008), propone que la evaluación es una de las herramientas educativas más sólidas y poderosas para el desarrollo y promoción del aprendizaje efectivo; estos planteamiento, están en total sintonía con la IENJ, toda vez que dentro del SIE se han adoptado acciones de seguimiento para el mejoramiento del desempeño, las cuales son realizadas por estudiantes y docentes, al finalizar cada clase a través de pruebas escritas, ensayos, conversatorios, talleres de campo y algunas prácticas para desarrollar en casa con los padres de familia y los denominados procesos de *autoevaluación*, como estrategia evaluativa de gran importancia en la formación de estudiante y define como la comprobación personal

del aprendizaje y el descubrimiento y reconocimiento de las dificultades (CENJ, 2010).

En relación a las consideraciones acerca de la aplicación del SIEE, Ñeco (2005), expone que el rol del maestro en el modelo constructivista, debe ser moderador, coordinador, facilitador y participante de la experiencia planteada. El éxito de su labor dependerá del conocimiento de sus estudiantes y sus necesidades evolutivas, el fortalecimiento de los contextos familiares, y la contextualización de las actividades. Igualmente, señala que los aspectos medulares para la construcción del conocimiento son: Enseñar para pensar, enseñar sobre el pensar y enseñarle sobre la base del pensar. Para el caso de estudio, cuando se indaga a los docentes sobre la efectividad de la aplicación del modelo, estos no responden sino que expresan lo que se espera sobre la evaluación como tal. Sin embargo, a pesar del desconocimiento que se observa sobre el sistema de evaluación SIEE, a ellos les gustaría que se continuara con este sistema.

Así las cosas, La correcta aplicación de este *Sistema de Evaluación* supone una profunda reflexión en torno al *desarrollo integral del estudiante*, donde el *rendimiento académico* y el impecable *comportamiento en convivencia* se forjan bajo un mismo momento. Según Macri (2006), la autonomía institucional se convierte en el máximo poder de iniciativa pedagógica y de autogestión, brindando a la Institución la capacidad de decidir y ejecutar acciones en torno a sus procesos.

En concordancia con lo anterior, para la IENJ, la autonomía institucional se convierte en una de las más sólidas he-

rramientas para el cumplimiento del objetivo del sistema, puesto que facilita las armonizaciones necesarias en el proceso.

Para Martínez (2012), el aporte del sistema a la formación integral del Estudiante, expresa que el poder se da como una función oculta dentro del sistema educativo mismo, el cual se concretiza a través de los currículos oficial y oculto y se ejerce en las instituciones educativas a través de prácticas de dominación y autoridad por parte del profesor sobre el estudiante, situación que sesga el propósito natural del sistema de evaluación.

Ahora, al revisar el papel de los padres de familia en la fase de Evaluación, de la Cueva *et al* (2000), plantean esta labor debe consistir en ayudar a la implementación del modelo, por lo que se hace indispensable involucrarlos; un padre de familia mal informado, puede configurarse como un opositor del proceso, situación que demanda la realización de sesiones de socialización que permita la apropiación por parte de los padres de familia. Así mismo, García (1995), considera que la comunicación se hace estrella para el proceso educativo y orientar la dinámica académica, sin embargo, en nuestro caso de estudio es bastante notable los deficientes canales de comunicación existentes entre la institución y los padres de familia, y aún más la ausencia de estos en la construcción colectiva del proyecto pedagógico escolar. También es claro que el modelo tradicional impera en la percepción de educación, y que la evaluación es concebida como un mecanismo de comprobación de la presencia del estudiante en el colegio, y a su vez un mecanismo de presión, lo que no conlleva al mejoramiento personal, académico e institucional. Esta percepción

tradicional de la Evaluación es descrita por Conde & Medina (2000), como una limitación a la innovación educativa, generando, entre otros, la no inclusión de los responsables de la escuela – padres, docentes y estudiantes- en la calidad de los aprendizajes. En este sentido y aunque se puede concluir que los papás no conocen suficientemente el sistema de evaluación adoptado en la IE Nueva Jerusalén, la mayoría sostiene que a la fecha este sí se está aplicando

Así mismo, al abordar el conocimiento de los padres acerca de la estrategia de seguimiento y la evaluación del sistema, se percibe la distante relación entre la función reguladora de la evaluación y el SIE; esta situación es muy diferente a lo contemplado por Tiana (2009), que sostiene que existe una relación entre el cambio educativo y la evaluación, y que por tal motivo, es difícil entender el papel y la función de la ésta, si se desvincula de los cambios experimentados por los sistemas educativos.

Finalmente, existe un elemento vital para asegurar el funcionamiento del SIEE y su sostenimiento exitoso en el tiempo y es su reconocimiento por los actores; para Ruiz (2009), la calificación es una medida restringida, la cual simplemente se desarrolla de manera cualitativa (apto/no apto) o cuantitativa, convirtiéndose en un juicio de valor que se emite sobre los logros del estudiante; la percepción acerca del aporte del sistema a su formación, dejó ver un gran desconocimiento acerca de las múltiples bondades de la evaluación como estrategia para la consolidación de un exitoso sistema educativo; lo cual margina la posición de los Estudiantes, su rol protagónico, y las oportunidades de mejoramiento en el SIE.

## CONCLUSIÓN

En nuestro país todavía predomina un sistema de evaluación tradicionalista porque se le concibe como un fin, como un resultado, mas no como un proceso continuo, flexible, participativo e integrador. Aunque en los documentos revisados sobre evaluación se encuentra que se ha tenido en cuenta lo planteado desde el marco legal, es necesario que en las instituciones educativas se generen espacios que favorezcan la reflexión crítica sobre las propias prácticas evaluativas y que se comprenda el sistema institucional de evaluación de acuerdo con sus propósitos, estrategias y usos para suscitar la motivación por el aprendizaje y la formación integral.

Con respecto a las percepciones e imaginarios de los Profesores, Estudiantes y Padres de Familia en torno al sistema de evaluación, se observa que hay desconocimiento de los integrantes de la comunidad del sistema de evaluación adoptado por la institución, lo que da lugar a que se perciba la evaluación como castigo, lo anterior implica la necesidad de cualificar este proceso para el mejoramiento de la vida institucional.

De otra parte, para propiciar la inclusión y la atención a la diversidad es conveniente asumir la evaluación desde una perspectiva cualitativa, en donde la evaluación tiene un carácter más humano, lo que permite valorar aspectos que con la evaluación tradicional se dejan de lado y que no generan el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes, porque se confunde Evaluación con Calificación, razón por la cual, se usan como sinónimos, se utilizan expresiones que se vuelven comunes y esto da lugar a que se le reste importancia a los procesos y a las prácticas evaluativas.

Es por ello que es pertinente que los directivos docentes participen más en la apropiación del sistema de evaluación que se adopta en la institución para reducir las resistencias al cambio de parte de los maestro/as y así promover ambientes de trabajo más armoniosos y pedagógicos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alcaldía e Florencia. (1999). *Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Florencia- POT*.
- Alonso, J. (2002). *El Estudio de Caso Simple: un diseño de investigación cualitativa*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Departamento de Relaciones Internacionales. Bogotá, D.C.
- Ávila R. (2007). *Fundamentos de Pedagogía. Hacia una comprensión del saber pedagógico*. Magisterio, Bogotá
- Bonilla, E. & Rodriguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en ciencias sociales*. Editorial Norma, Santa Fé de Bogotá.
- Borjas, M. (2008). La evaluación del aprendizaje en el Grado de Transición. En: *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía*. N° 35.
- Brown, S., Glasner, A. (2003). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Narcea Ediciones, Madrid
- Cajiao, F. (2008). Un recorrido por la geografía de la evaluación. *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía*. N° 35.



- Cely, H. (2007). Del Patio al Aula: evaluación de las prácticas de formación profesional docente desde una perspectiva formativa y crítica.
- Castañeda F., S. (1998). Evaluación de resultados de aprendizaje en escenarios educativos. *Revista Sonorense de Psicología*. 12 ( 2), 7-67.
- Centro Educativo Nueva Jerusalén – CENJ. (2010). *Proyecto Educativo Institucional, PEI*.
- Centro Educativo Nueva Jerusalén – CENJ. (2010). *Sistema institucional de promoción y evaluación – SIPE. Acuerdo del consejo directivo N° 01*.
- República de Colombia. Congreso de la Republica. Ley 1115. (Febrero 8 de 1994). Ley general de educación. Diario Oficial 41.214. Bogotá, D.C. Imprenta Nacional de Colombia.
- Conde, M. & Medina, A. (2000). Evaluación de los Aprendizajes. Ministerio de Educación de la República de Chile. Primera Edición. Chile.
- Correa L., Gomez-Cano, C.A. & Fore-ro, A. (2015) *Evaluación del rendimiento del aprendizaje desde una perspectiva formativo*. Editorial Universidad de la Amazonia (en prensa). Florencia, Caquetá.
- De La Cueva, V. De Gasperín, R. Ruiz, M. Beristain, L. Morales, S. Ramírez, H. & De Gasperín, A. (2000). *El modelo educativo constructivista ABC2: Aprendizaje basado en la construcción del conocimiento* en Congreso Nacional: Retos y Expectativas de la Universidad. Universidad de Guadalajara, Guadalajara Jalisco (México).
- FUNDACIÓN INSTITUTO DE CIENCIAS DEL HOMBRE.- FICH (\_\_\_\_). *La Evaluación Educativa: Conceptos, Funciones y Tipos*, disponible en: [www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA\\_EVALUACION\\_EDUCATIVA.pdf](http://www.uv.mx/personal/jomartinez/files/2011/08/LA_EVALUACION_EDUCATIVA.pdf)
- García G., M. (1995). La Comunicación en la Escuela. En: *Revista Tendencias Pedagógicas*, n° 01 (pp. 21-38). Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.
- Gimeno, J. (1982). *La Pedagogía por Objetivos. Obsesión por la eficacia*. Morata, Madrid.
- Gomez, C., & Rincon, M.A. (2011). *Caracterización y análisis del sistema de evaluación adoptado por la Institución Educativa Nueva Jerusalem, vereda Sebastopol, Municipio de Florencia, Caqueta*. Tesis Especialización en Pedagogía. Universidad de la Amazonia, Florencia Caquetá.
- Gualdron De Aceros, L., Marin, G.I. & Chaupart, J.M. (2001). *La Evaluación de los Aprendizajes, una propuesta para la educación a Distancia*. Ediciones Universidad Industrial de Santander.
- Kneller, G. (1969). *La Lógica del Lenguaje en la Educación*. Buenos Aires Argentina.
- La francesco, G. (2008). *La evaluación integral y de los aprendizajes desde la perspectiva de una Escuela Transformadora. Contexto, concepto, enfoque, principios y herramientas*. *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía*. N° 35. Evaluar es: Comprender, aprender, valorar, mejorar. Editorial Magisterio, Bogotá.

- Macri, M. (2006). *Descentralización educativa y autonomía institucional: ¿Constituye la descentralización un proceso abierto hacia la autonomía de las escuelas públicas de la ciudad de Buenos Aires?*. En Revista Iberoamericana de Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Martinez, N. (2011). *La Evaluación como instrumento de poder*. En: Revista Diálogos No. 07. Editorial Universidad Don Bosco. San Salvador, El Salvador.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL- MEN. 2008. *Usar la evaluación en el aula para mejorar* en: Altablero, edición 44, Enero-Marzo, disponible en: [www.mineduccion.gov.co/1621/article-162385.html](http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-162385.html)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN. 2009. *Decreto 1290 de 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media*. Disponible en: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles187765\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_1290.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf). Fecha de consulta: julio 15 de 2015.
- Ministerio De Educación Nacional – MEN. 2009. *Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009. Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media*. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – MEN. 2010. *Evaluación*. Disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-179264.html>. Fecha de consulta. Julio 30 de 2015.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-MEN. 2010. *Evaluación*, disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-179264.html>, consultado el 25 de agosto de 2015.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. 2014. *Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes SIEE*, disponible en: <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-article-244739.html>, consultado el 25 de agosto de 2015.
- Molnar, G. (2014). *La evaluación en el ámbito educativo*. Disponible en; <http://www.chasque.net/gamolnar/evaluacion%20educativa>. Fecha de consulta: febrero 07 de 2015. Montevideo – Uruguay
- Ñeco, M (2005). *El rol del maestro en un esquema pedagógico constructivista* en: VI Encuentro Internacional y I Nacional de Educación y Pensamiento, México 2005. Disponible en: [http://uocmaster-grupo1.wikispaces.com/file/view/el\\_maestro\\_constructivista.pdf](http://uocmaster-grupo1.wikispaces.com/file/view/el_maestro_constructivista.pdf)
- Poggi, M. (2008). Reflexiones sobre los propósitos y usos de la evaluación educativa. *Revista Internacional Magisterio. Educación y Pedagogía*. N° 35. Evaluar es: Comprender, aprender, valorar, mejorar.
- Ruiz, M. & Del C. (2009). *Evaluación Vs Calificación en Innovación y Experiencias Educativas*. Revista Electrónica. Disponible en: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_16/MARIA%20DEL%20CARMEN\\_RUIZ\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20DEL%20CARMEN_RUIZ_1.pdf).

- Secretaría de Educación del Valle. (2013). *Informe de seguimiento a los sistemas institucionales de evaluación de estudiantes-SIE*. Disponible en: [http://file:///D:/Usuario/Downloads/Informe\\_SIEE\\_2013\\_V2.0%20\(1\).pdf](http://file:///D:/Usuario/Downloads/Informe_SIEE_2013_V2.0%20(1).pdf). Fecha de consulta. Agosto 01 de 2015.
- Stufflebeam D.L. & Schikfield A. (1987). *Evaluación Sistemática. Guía teórica y práctica*. Paidós/MEC. Madrid:
- Tiana, A. (2009). *Evaluación y cambio educativo: los debates actuales sobre las ventajas y los riesgos de la evaluación* en Avances y desafíos en la evaluación educativa. Fundación Santillana. Madrid, España.
- Vega, C. (2012) *La evaluación educativa, factor determinante en las prácticas pedagógicas*, disponible en: <https://guayacan.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/13/articulos/la-evaluacion-educativa-factor-determinante-en-las-practicas-pedagogicas.pdf>, consultado el 26 de agosto de 2015.